

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable: 	Página: 1 de 1

FORMATO N°15

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

CERTIFICACIÓN SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MYPYME

- Yo, _____ identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando en (Marcar con “X” según corresponda y completar con la información correspondiente):

() Mi propio nombre (en caso de ser proponente persona natural o una persona natural integrante de un consorcio o unión temporal).
() Calidad de Representante legal de _____ (indicar el nombre del proponente persona jurídica o de la persona jurídica integrante de un consorcio o unión temporal).
- Y yo, _____ (completar con la información correspondiente: 1) Nombre del contador de persona natural o del contador de la persona natural integrante de un consorcio o unión temporal. 2) Nombre del contador de la persona jurídica proponente o del contador de la persona jurídica integrante del consorcio o unión temporal. 3) En caso de que la persona jurídica está obligada a tener revisor fiscal, la información se debe completar con la del revisor fiscal), identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de (Marcar con “X” según corresponda y completar con la información correspondiente):

() Contador de persona natural o de contador de persona natural integrante de un consorcio o unión temporal o, de contador de una persona jurídica proponente o integrante de consorcio o unión temporal, no obligada a tener revisor fiscal.
() Revisor fiscal de _____ (proponente o persona jurídica integrante de un consorcio o unión temporal)
- Certificamos bajo la gravedad de juramento que _____ (nombre del proponente persona natural o jurídica, o el integrante del consorcio o unión temporal) ostenta la calidad de MIPYME por cumplir con los parámetros establecidos en el Decreto 734 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019 (Artículos 2.2.1.13.2.1 y siguientes del Decreto 1074 de 2015) y por lo tanto **SOLICITAMOS LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES.**
- La empresa y/o persona y/o cooperativa y/o entidad de economía solidaria pertenece al siguiente sector según su actividad principal: (marcar con una “X”)

CONFECCIÓN ()
TEXTILES ()
Comercio ()
- La empresa/persona y/o cooperativa y/o entidad de economía solidaria se clasifica como (marcar con una “X”):

Microempresa ()
Pequeña empresa ()
Mediana empresa ()
- Así mismo certificamos bajo la gravedad de juramento que (nombre del proponente) con (documento de identificación), ostenta la calidad de Mipyme bajo el cumplimiento de los siguientes parámetros:

Número de Empleados: _____
Activo total al 31 de diciembre de 2022 (indicarlo expresado en SMMLV oUVT): _____

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –
oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable: 	Página: 2 de 1

• De igual manera certificamos que el objeto social de _____ (nombre del proponente) permite ejecutar el contrato relacionado con el objeto contractual.

• La MIPYME tiene una antigüedad superior a un (1) año. Aportamos, con fecha de expedición máxima de sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del proceso de contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada, el siguiente documento soporte: (Marcar con "X" el documento que se adjunta):

- () Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal o por la autoridad que sea competente (en caso de que se trate de persona jurídica).
() Registro mercantil en caso de que proponente sea persona natural.
() Registro único de proponentes.

• La MiPyme tiene domicilio en la ciudad de _____ ubicada en la siguiente dirección _____

Declaramos que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la Empresa.

Atentamente,

Firma:
Nombre del proponente:
NIT:
Nombre representante legal:
C.C.:
Teléfono Fijo:
Celular:
Dirección de correo electrónico:
Ciudad de domicilio:

Firma:
Nombre del contador público o revisor fiscal según sea el caso

NOTAS:

1. Este formato también será tenido en cuenta, en caso de presentarse empate de acuerdo con las reglas establecidas en la Ley 2069 de 2020.
2. A la certificación de condición de Mipyme para el presente proceso, suscrita por el Contador Público o por el Revisor Fiscal del proponente, según corresponda, deberá anexarse:
- 2.1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía
2.2. Fotocopia de la tarjeta profesional
2.3. Fotocopia del certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores.

Normas aplicables: Ley 590 de 2000, Decreto 1074 de 2015, artículo 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3., 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 de 2015.

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –
oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550

